



Santiago, 21 de abril de 2010  
ACC-120

Señor  
**Fernando Coloma Correa**  
**Superintendente**  
**Superintendencia de Valores y Seguros**  
Presente

**Cristalerías de Chile S.A.: ROL N°0061**

**REF.: HECHO ESENCIAL**

Muy señor nuestro:

De acuerdo con lo establecido en el artículo N°9 e inciso segundo del artículo N°10 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted que el Directorio en sesión de fecha 20 de abril, decidió comunicar en carácter de hecho esencial los siguientes acuerdos de la Junta de Accionistas de Cristalerías de Chile S.A., celebrada en la misma fecha:

**1. Memoria, Balance y Distribución de Utilidades**

Se aprobó la Memoria, Balance y Distribución de Utilidades del ejercicio 2009, en la forma propuesta por el Directorio.

**2. Elección del Directorio**

Se procedió a la elección del Directorio, el cual quedó integrado por los señores Juan Antonio Alvarez Avendaño, Joaquín Barros Fontaine, Jaime Claro Valdés, Juan Agustín Figueroa Yávar, Patricio García Domínguez, Francisco León Délano, Baltazar Sánchez Guzmán, Alfonso Swett Saavedra, Blas Tomic Errázuriz y Antonio Tuset Jorratt.

En sesión de Directorio efectuada a continuación de la Junta de Accionistas, se designó como Presidente de éste al señor Baltazar Sánchez Guzmán y como Vicepresidente al señor Jaime Claro Valdés.



### **3. Remuneración del Directorio**

Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2010.

### **4. Designación de Auditores Externos**

La Junta facultó al Directorio para seleccionar a los Auditores Externos entre las empresas KPMG, Ernst & Young, Price WaterhouseCoopers o Deloitte, según sea la mejor alternativa para Cristalerías de Chile S.A.

### **5. Designación de Periódico**

Se acordó que los avisos de citaciones a Junta de Accionistas, se publiquen en el periódico "Diario Financiero" o en su defecto en el diario "La Segunda".

### **6. Política de Dividendos**

Se acordó distribuir como dividendos el 40% de la utilidad del ejercicio y abonar a Fondos de Reservas el resto, de manera de mantener el crecimiento de la compañía.

Se facultó al Directorio para otorgar Dividendos Provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio y para repartir Dividendos Eventuales con cargo a los Fondos de Futuros Dividendos, sin necesidad de citar, para estos efectos, a una nueva Junta General de Accionistas. Dichos repartos se harán en la medida que la situación económica del país y de la empresa lo permita.

### **7. Elección Comité de Directores**

En sesión de Directorio efectuada por posterioridad a la Junta de Accionistas, se efectuó la elección del Comité de Directores a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046, siendo designados los Directores Independientes señores Francisco León Délano y Antonio Tuset Jorratt y como Director representante del Grupo Controlador, el señor Juan Agustín Figueroa Yávar.



## 8. Reparto de Dividendo Definitivo N°183

Se aprobó el pago del Dividendo Definitivo N°183 de \$23,67 por acción, que se pondrá a disposición de los accionistas a partir del 29 de abril de 2010, por intermedio del Banco Bice. De acuerdo a Circular N°660, se adjunta Formulario N°1 con mayores antecedentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

p. **CRISTALERIAS DE CHILE S.A.**

Cirilo Elton González  
Gerente General

CEG/atw.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores Valparaíso  
Bolsa Electrónica  
Archivo

FORMULARIO N° 1  
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información Original : SI (SI/NO)

0.02 Fecha de envío : 21/04/2010 (dd/mm/aa)

#### 1. INFORMACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 90.331.000-6

1.02 Fecha de envío : 21/04/2010 (dd/mm/aa)  
Form.Original

1.03 Nombre de la sociedad : CRISTALERIAS DE CHILE S.A.

1.04 N° Registro de Valores : 0061

1.05 Serie Afecta : UNICA

1.06 Código Bolsa : CRISTALES

1.07 Individualización del movimiento : 183

#### 2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 20/04/2010 (dd/mm/aa)

2.02 Toma del acuerdo : 1 (1.Junta general ordinaria de accionistas;2:Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo : 1.514.880.000

2.04 Tipo de moneda \$ --

#### 3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 64.000.000

3.02 Fecha límite : 23/04/2010 (dd/mm/aa)

#### 4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 3 (1:Provisorio; 2:Definitivo mínimo obligatorio; 3:Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio : 31/12/09 (dd/mm/aa)

4.03 Forma de pago : 1 ( 1: En dinero; 2:Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3:Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4:Otra modalidad.)

#### 5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO ( Sea en dinero u optativo en dinero o acciones).

5.01 Pago en dinero : 23,67 acc.

5.02 Tipo de Moneda : \$ --

5.03 Fecha de pago : 29/04/2010 (dd/mm/aa)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO EN OPCIONES O EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción :	_____	(dd/mm/aa)
6.02 Fecha termino opción :	_____	(dd/mm/aa)
6.03 Fecha entrega título :	_____	(dd/mm/aa)
6.04 Serie a optar :	_____	( solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.05 Accs.post-movimiento :	_____	
6.06 R.U.T. soc. emisora :	_____	(solo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular).
6.07 Código bolsa :	_____	
6.08 Factor acciones :	_____	acciones a recibir por 1 acc. c/derecho
6.09 Precio de la acción :	_____ /acc.	6.10 Tipo de moneda

7. OBSERVACIONES.

LUGAR DE PAGO	: BANCO BICE TEATINOS N° 220, SANTIAGO - CHILE.
SITUACION TRIBUTARIA	: Se comunicará oportunamente.
Dividendo Total de \$23,67 por acción, sobre 64.000.000 de acciones.	

Declaración: " La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL :

\_\_\_\_\_ CIRILO ELTON GONZALEZ  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_